

ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO N° 000010

12 DIC 2018

"Por medio del cual se otorga una Mención Especial a unas estudiantes del programa de Psicología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, en ejercicio de sus atribuciones legales y Estatutarias, y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 y sus Decretos Reglamentarios, el Acuerdo del Consejo Directivo 013 de 2016, y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 014 de junio 21 de 2018, Reglamento Estudiantil y Académico, en su Capítulo IX, se establecen los Reconocimientos y Estímulos a la Labor Académica en sus artículos 70 y siguientes.
2. Que las estudiantes WENDY LORENA URIBE MARIN, KELLY YOHANA MORALES ZAPATA y ANGELICA MARIA SALAZAR GAVIRIA, del programa de Psicología, realizaron el trabajo de grado, denominado "Factores resilientes que permiten mejorar la calidad de vida de adultos mayores institucionalizados", con calificación sobresaliente y recomendación del jurado, a mención especial.
3. Que consecuente con los postulados académicos y previa verificación del cumplimiento de requisitos, el Asesor y la Jurado del trabajo de grado, solicitan al Consejo de Facultad conceder el reconocimiento académico e investigativo de trabajo de grado con mención especial a las estudiantes antes mencionadas.
4. Que el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales, en sesión del día 27 de noviembre, considera como viable la solicitud presentada por el Asesor y la Jurado de trabajo de grado, procediendo en conformidad con la presentación de la solicitud y su viabilidad, ante el Consejo Académico.
5. Que el Consejo Académico, en sesión del día 12 de diciembre de 2018, previa verificación de requisitos, y satisfecha la revisión de autoría respectiva, como obra



www.iue.edu.co

en comunicación anexa y que forma parte constitutiva del presente acuerdo, consideró que en acato a las disposiciones institucionales y al deber de reconocimiento institucional al mérito académico de los estudiantes, aprobó por unanimidad la solicitud realizada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales.

En mérito de lo expuesto el Consejo Académico de la Institución Universitaria de Envigado,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR el reconocimiento académico e investigativo de trabajo de grado con Mención Especial a las estudiantes WENDY LORENA URIBE MARIN, KELLY YOHANA MORALES ZAPATA y ANGELICA MARIA SALAZAR GAVIRIA, del programa de Psicología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Remítase a la Oficina de Admisiones y Registro para la respectiva anotación en la hoja de vida académica del estudiante.

ARTÍCULO TERCERO: Expídase reconocimiento académico e investigativo a nombre de las estudiantes WENDY LORENA URIBE MARIN, KELLY YOHANA MORALES ZAPATA y ANGELICA MARIA SALAZAR GAVIRIA, como exaltación de méritos académicos, Mención Especial.

Dado en el Municipio de Envigado, a los 12 DIC 2018

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Blanca / 81
BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Presidente del Consejo Académico

Jorge Alberto Estupinan Aponte
JORGE ALBERTO ESTUPINAN APONTE
Secretario General



www.ive.edu.co

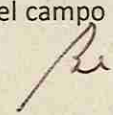
Envigado, 27 de noviembre de 2018

Señores
Consejo de Facultad
Facultad de Ciencias Sociales

Asunto: Sustentación para conceder distinción de mención especial

Los suscritos jurado y asesor, nos dirigimos a Ustedes con el fin de sustentar el concepto emitido de conceder el reconocimiento académico e investigativo de trabajo de grado con mención especial a la investigación titulada: *Factores resilientes que permiten mejorar la calidad de vida de adultos mayores institucionalizados*, elaborada por las estudiantes del Pregrado de Psicología Wendy Lorena Uribe Marín, Kelly Yohana Morales Zapata y Angélica María Salazar Gaviria. El concepto se basa en las siguientes consideraciones:

- El planteamiento del problema, la justificación y los objetivos, son coherentes con el marco teórico, la metodología, la discusión y las conclusiones. Por lo anterior, el trabajo de grado es un ejercicio excelentemente estructurado, y coherente desde su diseño, desarrollo y presentación de resultados.
- Los antecedentes investigativos permiten mostrar un estado del arte y de la cuestión exhaustivo y excelentemente fundamentado, que permite orientar desarrollos investigativos posteriores, pues se recabaron un número suficiente de estudios tanto a nivel internacional, nacional y local sobre la problemática investigada.
- El marco conceptual, teórico y legal contempla un vasto desarrollo de las categorías que dan un fundamento conceptual al trabajo. Las categorías responden a desarrollos teóricos de las ciencias sociales a partir de perspectivas del desarrollo y generacionales.
- La metodología que da cuenta de un enfoque mixto (Cualitativo: descriptivo y analítico, con un diseño de triangulación concurrente (DITRIAC) y cuantitativo, descriptivo observacional de corte trasversal) exhaustivamente sustentada y argumentada, así como las técnicas de recolección de información (entrevista semiestructurada, grupo focal, la escala de resiliencia de Connor-Davidson (2003) y el cuestionario WHOQOL-BREF – OMS, fueron aplicadas cumpliendo con las consideraciones éticas dispuestas para este tipo de estudios investigativos con seres humanos. Además el procedimiento se expone de manera detallada narrando con claridad las actividades dispuestas para la recolección de la información.
- El análisis de los resultados se demarca por su alta rigurosidad en el cruce de categorías para el enfoque cualitativo y de variables para el enfoque cuantitativo. Se resalta además que el análisis da respuesta a los objetivos específicos trazados, generando un aporte representativo en el tema y campo aplicado en el que se indagó, aportando de manera significativa en el campo de la psicología orientada al envejecimiento pero pensados de manera innovadora desde la calidad de vida y la resiliencia.
- Finalmente, es necesario considerar la trayectoria académica, de dos de sus realizadoras, las cuales se han destacado por sus altos promedios, y por las honrosas y distinguidas representaciones de nuestro Programa y Facultad, en eventos que resaltan la alta calidad en la formación de nuestros estudiantes tanto en los ámbitos local y regional en el campo científico de la Psicología.
- El trabajo cuenta con revisión por turnitin, arrojando la siguiente información:



FACTORES RESILIENTES QUE PERMITEN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE ADULTOS MAYORES INSTITUCIONALIZADOS.

INDICE DE ORIGINALIDAD

14%


INDICE DE SIMILITUD

FUENTES PRIMARIAS

1	biblioteca.clacso.edu.ar	1333 palabras — 2%
2	www.redalyc.org	1114 palabras — 1%
3	repositorio.comillas.edu	922 palabras — 1%
4	www.medellin.gov.co	678 palabras — 1%
5	dspace.unliru.edu.pe	535 palabras — 1%
6	www.scielo.org.co	432 palabras — < 1%
7	legal.leidis.com.co	... palabras — < 1%

Atentamente;

Carmen Patricia Duque Sierra
Jurado


César Augusto Jaramillo Jaramillo
Asesor

INST. UNIVERSITARIA DE ENVIGADO